

***"Juan María Renzo de San Remo, un
Genovés en Madrid y en Estambul."***

Emilio Sola
emilio.sola@uah.es

Colección: Archivos – Mediterráneo
Fecha de Publicación: 08/09/2004
Número de páginas: 5
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **HazHistoria S.L.**

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.hazhistoria.net

Descripción

Resumen

En 1560 habían llegado a Estambul muchos españoles e italianos y sus rescates movilizaron abundantes contactos y dinero, agentes e información. En este marco, el genovés Juan María Renzo iba a jugar un papel destacado como coordinador de los servicios de información de Felipe II, vía Nápoles, durante decenio y medio. A principios de 1562, Felipe II ordenó al Virrey de Nápoles que fuese enviado a Estambul disfrazado de mercader; con enlaces firmes en los medios muladíes y francos de la ciudad, debía comenzar a organizar lo que alguno de aquellos agentes denominó la "conjura de los renegados".

Palabras Clave

Espionaje, Conjura de los Renegados, Agentes en Estambul

Personajes

- Felipe II
- Virrey de Nápoles, Perafán de Rivera
- Juan María Renzo de San Remo
- Capitán Rodrigo Zapata
- Adam de Franchis
- Gregorio Bucon
- Juan Bautista Napolitano
- Melchor Stefani de Insula
- Gonzalo Pérez

Ficha técnica y cronológica

- **Archivo:** Archivo General de Simancas
- **Localización y Fecha:** Madrid, 20/01/1562
- **Autor:** Felipe II
- **Tipo y estado:** Carta, Completo
- **Época y zona geográfica:** Moderna, S. XVI, Mediterráneo

"Juan María Renzo de San Remo, un Genovés en Madrid y en Estambul."

Descripción técnica y cronológica

El documento es del Archivo General de Simancas --AGS Estado, legajo 1052, doc. 89- - : 1562, 20 de enero, Madrid. Minuta de carta del rey al Virrey de Nápoles. La carta de Felipe II debía llevarla consigo a Nápoles el propio Renzo, como se señala en la minuta: "Con Juan María Renzo, que había de pasar a Turquía."

Documento

El Rey:

Ilustre Duque, primo mío,
virrey, lugarteniente y capitán general.

Los días pasados vino aquí
Juan María Renzo de Sant Remo
con una carta vuestra
y otras de diversos renegados
y otras personas de importancia de Constantinopla.
Cuyos nombres irán en una memoria con ésta
para vuestra información.
Y nos ha dicho y certificado, en conformidad dellas,
el servicio que nos pueden hacer las dichas personas,
así en darnos avisos
de todo lo que en aquella ciudad y provincias se hace,
como también en otras Ocasiones
que se podrían ofrecer con el tiempo,
que redundaría en mucho beneficio de nuestras cosas.

A lo cual habemos dado crédito,
así por lo que contienen las dichas cartas
como por confrontarse la noticia
que éste nos ha dado de las dichas personas
por relación y avisos
de otros que de Constantinopla han venido.
Y señaladamente el capitán Rodrigo Zapata
--en la relación que nos enviastes-- dice
que un genovés llamado Adam de Franquis
es persona muy inteligente y suficiente.

Por lo cual, ofreciéndose el dicho Juan María Renzo
de volver a Constantinopla y atender a conservar
las tales personas en nuestra devoción,

y procurar que nos hagan todo servicio,
hemos aceptado su oferta y tenemos por bien que vuelva allá.

Y que --así para entretener las dichas personas
como para si se ofreciese necesidad
de despachar de allá algún correo o mensajero--,
lleve crédito de 1.000 escudos,
para que se acuda con ellos a él, o al dicho Adam.
Y que vos se lo hagáis dar ahí,
que dure por el término que pareciere competente.

Y si os pareciere que no vaya por cédula de crédito
sino de otra manera,
vos lo proveeréis en la forma que fuere más a propósito
para el bien del negocio.
Y asimismo que --porque él habrá de ir a Constantinopla
con color de tratar y llevar algunas sedas y corales o otras cosas--
vos le proveáis para ello de 500 escudos de más del crédito
que ha de llevar de los dichos 1.000 escudos.

Y que lo uno y lo otro se le provea con toda la brevedad posible
porque con ella pueda hacer su viaje,
que a dilatarse ni llegaría a tiempo antes que salga el armada,
ni nos podría hacer el servicio que desea
y de aquellas con quien tiene inteligencia nos promete.

Y vos concertaréis con él a la parte y por dónde será bien
que se os envíen los avisos,
o por vía de Ragusa
o de Corfú,
o del cabo de Otranto.

Y conforme a aquello le daréis la orden de lo que habrá de hacer.
Que por ser cosa de tal importancia --y de que se podría seguir
servicio a Nuestro Señor y beneficio a nuestras cosas--
os encargo mucho que le despachéis luego
y con todo el secreto y disimulación posible,
porque así conviene.

Que yo recibiré en ello mucho contentamiento.
Y en que me aviséis de cómo lo habréis cumplido y enderezado.

De Madrid a 20 de Enero 1562, Yo el Rey.

- Adam de Franchi, Ginovés christiano.
- Gregorio Bucon, al(ia)s Mustafa, renegado.
- Juan Bautista Napolitano, renegado.
- Melchor Stefani de Insula, renegado.

- (¿C o G? Pérez).
- A estos respondió el duque d' Alva por orden de su majestad.
- Y al primero, Magnífico señor en renglón apartado.
- Y a los otros, Muy noble señor.

FIN